

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS MÁQUINAS EN LA AGRICULTURA.

Hemos dicho, cuando de esta cuestión nos hemos ocupado, que una lamentable preocupación hace á los labradores abstenerse del empleo de máquinas en el cultivo de sus campos, suponiéndolas enemigas del obrero y poco menos que inservibles.

Nada hay por cierto más distante de la verdad que tan errónea creencia: las máquinas agrícolas, desde la más sencilla á la más complicada, lejos de producir los efectos que el labrador enumera, le proporcionan múltiples economías.

Una de las faenas más costosas al agricultor es la de la siega y recolección de mieses, faena que le distrae una considerable cantidad, en atención á los muchos braceros que le es preciso emplear en muy contados días en los que, por la excesiva demanda de brazos sube á mucho más que el cuádruplo ó quintuplo el precio de los jornales. Para atender á esta situación, tienen los labradores que economizar aun en su alimentación durante los meses de primavera, y aun así son deficientes sus esfuerzos en la mayor parte de los casos, y raro es el que no tienen que dedicar una gran parte de esa misma cosecha al pago de su recolección.

La segadora mecánica responde á esta necesidad: sumamente sencilla en su mecanismo y de grandes resultados según la experiencia, la mencionada máquina corta la mies á una altura proporcionada, la deja tendida en tierra de una manera uniforme, en cuyo estado no exige otra operación que atarla en haces, según es costumbre, para trasportarla á la era. La segadora mecánica, arrastrada por uno ó dos caballos, según sus dimensiones, sólo requiere á su servicio tres hombres: uno para dirigirla, desde el asiento ó pescante á donde van á parar las riendas del tiro; otro para separar la mies que cae fuera de las cuchillas, y otro para ir atando los haces, el cual no tiene otra cosa á que dedicarse. Como el espacio que ocupan las cuchillas ó tijeras es, cuando ménos, de un par de metros de línea, la labor se hace por igual y en tan corto espacio de tiempo, que economizan más de la mitad los que emplean esta máquina.

No solo resulta en el procedimiento esta ventaja, sino que cortando el tallo bastante bajo, proporciona mayor auxilio de paja, artículo muy importante para el labrador, que en algunos meses de invierno se vé precisado á comprarla con precios muy altos.

La principal objeción que en contra de estas máquinas pueden hacer los labradores, es que siendo muy quebrantado el terreno de la mayor parte de los países de España, la segadora no puede funcionar en ellos y les resulta inservible. Fácilmente se contesta á ella: no pretendemos que cada labrador adquiera la suya; no queremos suponer tampoco que todos labren llanuras ó mesetas de las montañas; pero si dos, tres, ó más labradores se reuniesen y adquiriesen la máquina como instrumento propio de una sociedad, mientras uno de ellos la empleaba en la siega de terrenos llanos, los demás podrían hacer la recolección de los sembrados en sitios quebrados y en los que se hace difícil ó casi imposible el empleo de dicha máquina.

Hecha la recolección y almacenada la mies en la era, es preciso proceder á la separación del grano de la paja donde ha nacido: esto es, á trillar. La operación de la trilla no tiene menos inconveniente para el labrador

que la de la siega: debe dejarse extendida la mies durante uno ó dos días, á fin de que el calor del sol rompa la cascarrilla donde se encierra el grano, y seque la paja lo suficiente para que los pedernales de que el trillo está armado pueda cortarla en pequeños pedazos, á fin de que una vez quebrantada se pueda emplear en el alimento del ganado.

Por mucho que se procure por la perfección de esta faena, siempre resulta imperfecta y larga sobre todo, pues para trillar una parva es preciso dar muchas vueltas sobre ella, almacenarla muchas veces en el centro para volver á extenderla, y sufrir las incomodidades propias de la estación, durante las horas de más calor.

La trilladora mecánica responde á todas estas necesidades con una asombrosa perfección: no solo separa la espiga de la caña, la desgrana y arroja la parte no susceptible de aprovechamiento, sino que corta la paja en trozos regulares, la quebranta todo lo posible y la pone en condiciones de ser aventada cuando las operaciones de trilla estén terminadas. El empleo de esta máquina es muy sencillo, y por tanto no hemos de entreternos en describirla, ni en enumerar los obreros que á su servicio son necesarios.

A la operación de la trilla síguese la de aventar el grano, á fin de separarlo de la paja y limpiar ésta en lo posible de todas las impurezas que haya recogido entre la mies, como es la tierra, cantos y cualquier otra materia extraña. Para llevarla á cabo se necesita gran asiduidad en el trabajo, esperar vientos favorables y en buenas condiciones de movimientos y esto no siempre se encuentra. Unas veces las corrientes son muy débiles, y no separan debidamente el grano de la paja, otras son impetuosas y producen el mismo resultado, y otras son tan variables que lanzan la mies en todos sentidos, volviendo á juntar sus partes é inutilizando en un momento el trabajo de muchas horas.

La aventadora resuelve de una manera precisa esta importante cuestión. Movida á voluntad del que la emplea, no necesita el auxilio del aire, puesto que ella misma produce en su interior las corrientes por medio de abanicos ó paletas; separa automáticamente el grano de la paja, y vacía cada cual á su lado, estableciendo una completa separación entre ambos.—E. D.

LA PAZ EN EL SOL.

¿Qué español no habla de política? Ninguno. Así es que en cuanto dos de nuestros compatriotas se reúnen, la conversación recae, más tarde ó más temprano, sobre tan manoseado asunto. Esto nos sucedió, hace pocos días, á unos cuantos amigos que, en agradable tertulia, hacíamos tiempo, como se dice por aquí, para ir á nuestras ocupaciones.

Uno de ellos, al querer definir las causas que motivaban nuestras continuas conmoviciones políticas, contó la siguiente anécdota, que interpretada después por mí bajo una forma científica, ha producido este artículo.

En uno de esos tristes días en que los desaciertos de los gobiernos por una parte, y las impaciencias de sus adversarios por otra, lanzan al pueblo á vías de hecho, un hombre se dirigía á un pueblo cercano de una ciudad insurreccionada.

¿Queréis saber, les respondió el reciénvenido, lo que hay ó lo que se ventila con las armas en la mano en la ciudad de donde vengo? Sí; le contestaron en coro. Pues bien, mirad; y sacando del bolsillo algunas monedas de oro, y del revólver que á la cintura llevaba un puñado de balas, dijo enseñando unas y otras; la eterna causa que produce estas conmoviciones políticas, es la lucha de esto contra esto; la conquista del oro por el plomo.

¡Dichosos los habitantes del Sol! dije al oír esta teoría.

¿Por qué? me preguntaron mis amigos, sorprendidos de mi exclamación. Porque la física moderna ha demostrado que en el inmenso globo que forma el Sol, no hay ni oro, ni plata, ni plomo, y siendo estos metales, según se acaba de decir, la causa inocente de las luchas que sostienen los hombres si en este astro hay, ó llega á haber habitantes, vivirán en eterna y envidiable paz.

¿Queréis saber cómo el hombre ha arrancado este secreto á la Naturaleza? Sí, me contestaron. Pues bien, voy á explicaros, en pocas palabras, la teoría en que se funda este descubrimiento, conocido en la ciencia física moderna con el nombre de Análisis espectral.

¿Qué es el espectro luminoso? Todos lo conocéis. ¿Veis esa corona de brillantes colores, llamada el arco iris, que después de las tempestades se eleva desde el suelo hasta perdersse en medio de las nubes? Pues esa banda, producida por la descomposición de la luz blanca del Sol al pasar al través de las gotas de agua, que bajan por el aire, es la representación de un espectro luminoso.

Ese espectro que con tan colosales dimensiones y con tan grandiosa belleza se dibuja en el cielo, puede ser reproducido por el hombre, siempre que necesite interrogarle para sus estudios. Le basta para ello cerrar herméticamente las ventanas de su habitación, abrir después en las maderas un pequeño agujero y dejar penetrar por él un rayo de luz. Este, después de iluminar en su trayecto esa masa de levés partículas que flotan en el aire, dibujará, ya sobre el suelo, ó ya sobre la pared, ó en una superficie cualquiera, una blanca y brillante imagen del Sol. Interponed ahora en su camino un prisma de cristal, y en el momento aparecerá en lugar del pequeño círculo luminoso, una banda adornada con los siete colores del arco iris, formando lo que en física se conoce propiamente con el nombre de espectro luminoso.

Sobre esta bella página ha escrito la naturaleza, con negros signos, la composición del Sol, que el hombre, después de notables estudios ha aprendido á leer.

Para conseguirlo, cojed una lámpara, de las llamadas de Bumen, y quemad en ella gas del alumbrado, activando su combustión por medio de una rápida corriente de aire, y haced pasar después los rayos de esta luz al través de un prisma de cristal; al punto aparecerá un espectro luminoso; pero pálido y de casi apagadas tintas. Tomad luego un compuesto metálico de que forma parte aquel que se trate de ensayar, y quemadle en el interior de la llama. ¿Qué sucede entonces? vais á saberlo: Sobre la superficie del descolorido espectro, que hemos obtenido brotarán como por encanto una serie de rayos de brillantes colores, caprichosamente colocados; pero características de cada metal. Basta encontrarlas en una quier espectro para deducir inmediatamente, y sin género alguno de duda, que la luz que las produce proviene de la citada materia. Los físicos han encontrado para un gran número de cuerpos, la distribución topográfica de estas rayas. Para unos, como los llamados metales alcalinos, la cuestión ha sido muy fácil: por el contrario para otros, como el oro, la plata, etc., es muy difícil y complicada; pero á fuerza del trabajo y paciencia se ha resuelto el problema.

Suponed ahora que los rayos de luz, que se están estudiando, antes de pasar el prisma de cristal, atraviesan por una atmósfera caliente, y en la cual está volatilizado el metal de que se trata, ó un compuesto suyo; entonces, en lugar de las rayas de colores, aparecerán otras negras; pero ocupando exactamente las posiciones de las primeras. Al verlas, el físico deduce inmediatamente, no solo la composición de la llama, sino la de la atmósfera que cruza la luz.

Ahora bien; ese astro alrededor del cual gira todo nuestro sistema planetario, está formado de un inmenso globo en estado incandescente, rodeado de una atmósfera gaseosa, en la cual, á causa de la gran temperatura del núcleo, están volatilizadas todas las materias de que aquel se compone, ó por lo menos todas las que existiendo en el sol, son conocidas del hombre, por formar parte del mundo que este habita.

Pues bien; si se comparan las rayas negras de que está lleno el espectro solar, que son las que producen los diversos metales, se sabrá cuales de éstos entran en la composición del Sol y cuales no. Pero hasta ahora, por más esfuerzos que han hecho los físicos, no han podido encontrar las rayas características de la plata, del oro ni del plomo, y han de-

ducido, por lo tanto, con gran probabilidad de acierto, que estos metales no se encuentran en el inmenso globo que forma el bello astro del día. Esta es, en pocas palabras, la idea general de la teoría llamada en física análisis espectral.

¡Cuán engañado vive Vd! me dijo uno de mis amigos apenas terminé mi ligera explicación. ¿Por qué? le pregunté. Porque si en el Sol hay ó llega á haber, me respondió, hombres, ó por lo menos seres que tengan algo parecido al pobre corazón humano, que posean sus ardientes pasiones, sus ambiciones y deseos de dominio sobre los demás, habrá siempre guerra entre ellos. Sino es el oro el que motive su avaricia, será el cobre y sino el estaño. Si no tienen plomo para disputarse las riquezas á balazos, lo harán como lo hacían nuestros antepasados, usando el hierro para darse muerte, ó á padras en último resultado, sino tienen otros género de proyectiles. ¡Es verdad! dijo algo triste, al contemplar cómo se derrumbaba el bello castillo de cartas que había levantado. Lo que hay pues, que averiguar es si en ese bello astro, ó en los otros que cruzan nuestro cielo, hay hombres, no si hay, ó deja de haber, oro ó plata.

Fáciles averiguarlo, dijo otros de los que en la reunión había en tono de burla. Baste saber cuáles son las rayas que dá la combustión del hombre. ¡Lástima que se hayan suprimido los autos de fé, pues aprovechando la sagrada llama, se hubiera resuelto este problema!

¿Están ustedes dibujando? dijo el que había contado el anécdota: pues no han comprendido ustedes lo que mi hero quiso indicar, no es la lucha material del oro con el plomo, sino la de la riqueza contra la fuerza, la del rico con el pobre, la causa eterna de nuestras revoluciones políticas y sociales.

E. de Echegaray

MISCELANEA.

Movimiento administrativo. Los datos más importantes del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegación de Hacienda de la provincia, son los siguientes:

CONSUMOS. Lo recaudado por este concepto en los Fielatos de la capital importó 1.326 87 pesetas para el Tesoro y 924 11 por recargos municipales. Total 2.250 96 pesetas.

PAGOS. Los libramientos satisfechos por la Tesorería de Hacienda, importaron 34 228 93 pesetas.

INGRESOS. La recaudación verificada ayer por todos conceptos en la Delegación de Hacienda, ascendió á 25 451 26 pesetas.

Comisión de festejos. La Comisión municipal de festejos reunióse ayer acordando proponer al cabildo la aprobación del diseño de adorno de plaza presentado por el Sr. Megías, y que en la proyectada exposición regional de bellas artes y floricultura, plantas é industria de la provincia, se adjudiquen medallas de plata, oro, y bronce y menciones honoríficas.

Estamos á 15 de Abril: la fecha designada para celebrar la exposición, es el 8 de Junio, y las exposiciones no se improvisan con la prontitud que se frie un buñuelo.

Vicepresidencia. Ayer comenzó á utilizar los dos meses de licencia que se le han concedido el vicepresidente de la Comisión provincial D. Pedro Hacer, que ya se encuentra en Madrid. Para sustituirle, ha sido nombrado el Sr. Gonzalez Chia, nombramiento que hubo de ratificar el ministro de la Gobernación. Parece que el criterio del Gobierno en el asunto ha sido designar para la vicepresidencia el diputado más antiguo de los que forman parte de la Comisión, que lo es el Sr. Gonzalez Chia en la Asamble provincial. Ayer se posesionó del referido cargo.

Paro general de los sombrereros de Granada.—Desgraciadamente han surgido nuevas y más profundas disidencias entre los operarios y maestros sombrereros de Granada, disidencias no tan fáciles de arreglar como las anteriores, y que, por de pronto, han ocasionado el paro general de los planchadores y fulistas, según lo acordó anoche unánimemente y en junta general extraordinaria el referido gremio.

Ya saben los lectores, que en el convenio estipulado entre obreros y fabricantes el 17 de Marzo último, se estableció, por la cláusula cuarta, el nombramiento de un jurado mixto, el que decidiese todos los asuntos, que con el gremio se relacionen. Pues bien: los fabricantes, sin respetar esta cláusula, han acordado, por sí solos, una tarifa que los obreros juzgan inaceptable. Además, se dice, que algunos operarios han sido despedidos de las fábricas, por el único crimen de haberse significado en la última huelga.

Estas y otras razones, han motivado la junta general de obreros, que anoche se verificó, y á la que asistirían más de doscientas personas, bajo la presidencia del oficial Manuel Cano. La reunion hubo de celebrarse con perfectísimo orden y regularidad, sin que ningun obrero se excediera en el uso de palabra, ni se produjese el más mínimo alboroto.

El presidente expuso el objeto de la junta, que era: saber si el gremio aceptaba la tarifa que han escrito los fabricantes; si considera justa y conforme al convenio de 17 de Marzo a conducta seguida por los maestros, y dar cuenta de las gestiones practicadas últimamente por los oficiales, respecto al paro forzoso de algunos de sus compañeros. Leyó el presidente dos documentos: la peticion ó súplica dirigida por los operarios á los fabricantes, y la contestacion de estos. En la primera, fundándose los obreros en que el número de oficiales que carece de trabajo, aumenta de dia en dia, rogan á los maestros, atentamente, que colocasen los parados, aunque disminuyeran los dias de labor de la semana, á fin de que no se perjudicasen los intereses de las fabricaciones, ni tampoco viviesen en la miseria los obreros que se hallan sin trabajo. El segundo documento, ó sea la contestacion de los fabricantes, dice así: «Que de ningun modo podian admitir más operarios que los que tienen en la actualidad, sino que antes bien, y siguiendo la crisis porque vienen atravesando, se verán en la precision de disminuir no solo el número de obreros en cada fábrica, sino tambien los dias de labor.» Dió cuenta detenida el presidente de algunos sucesos, tales como el ocurrido en la fábrica del Sr. Entralla, donde por que algunos operarios de las calderas negáronse á aceptar la tarifa, fueron despedidos todos. Protesta de que, la actitud del gremio no obedece á fines políticos, afirmacion que fué acogida con generales muestras de asentimiento.

El operario Tomás Climen, manifestó que no estaba conforme con la nueva tarifa, que se les ha impuesto, ni le reconocia valor alguno, ya que en su formacion no ha intervenido el jurado.

Manuel Garcia, propuso que se nombrasen comisiones de operarios, para formar tarifas especiales que armonicen las condiciones del trabajo en cada una de las fábricas.

Francisco Benitez, comienza manifestando que habla con sus compañeros y nó con los que así mismos se califican de tales, y están vendidos á los maestros, para perjudicar los intereses del operario. Propone: el paro general; que se exija de los maestros, que admitan nuevamente á los oficiales que han despedido de las fábricas; que los fabricantes abonen una indemnizacion á los operarios, por los perjuicios que esta huelga, por aquellos motivada, les ocasiona; que el jurado determine de ahora en adelante, el obrero que por su mala conducta ó ineptitud merezca ser expulsado de las fábricas. Concluye manifestando que los maestros, van á herir de muerte, con su egoista proceder, la próspera industria sombrerera de Granada.

Antonio Cañas, pregunta que si las fábricas que no han reconocido la nueva tarifa, deben juzgarse en las condiciones que las demás.

Francisco Benitez responde afirmativamente, fundándose en que así lo exige la conducta seguida por la fábrica del Sr. Entralla, donde se ha sentado el precedente de la solidaridad de los obreros; que si los obreros son solidarios, tambien lo deben ser los fabricantes.

Juan Trabado, dió minuciosa cuenta de lo acaecido en la fábrica del Sr. Entralla.—Pedro Alcántara, en nombre de los operarios del señor Muñoz, desmintió la noticia que habia corrido, declarando la actitud de estos como favorable á las fábricas y perjudicial al gremio.

Luis Rebollo, protesta de las condiciones en que se dá el trabajo en algunas fábricas. Intervienen en este punto de la discusion, Francisco Gonzalez, Juan Trabado, Francisco Benitez y Antonio Aguilar.

Tomás Climen, refiere la forma en que fué despedido de la fábrica donde trabajaba, y se lamenta de la injusticia con que procedió el maestro. El presidente Manuel Cano, declara la cuestion suficientemente discutida, y resume el debate en el siguiente acuerdo que fué aprobado por unanimidad.

«El gremio de operarios sombrereros de Granada, reunidos esta noche en junta general, considerando que los maestros de la misma industria, al imponer al trabajo una tarifa sin consultar al jurado como se previene en la cláusula cuarta del pacto que firmaron con fecha 17 de Marzo de 1882, han hollado terminantemente dicha cláusula, y han roto, en su consecuencia; el compromiso que con el gremio contrajeron;

Considerando que los derechos de la clase operaria, derechos reconocidos por los fabricantes, se lastiman profundamente con la determinacion de los maestros,

A fin de defender sus intereses contra los abusos que les pudiera menoscabar ha acordado unánimemente: *Primero:* El gremio no aceptará otra tarifa de trabajo, que la que forme el jurado mixto de operarios y fabricantes cuya autoridad reconozcan estos últimos, en el convenio de 17 de Marzo de 1882.—*Segundo.* Que interin no se dé colocacion y trabajo á todos los operarios que sin causa justificada, á juicio del jurado, única autoridad competente para conocer en estos asuntos, hubieren sido despedidos, se declare el paro general de fulistas y planchadores de todas las fábricas de Granada, exceptuando únicamente, á los que trabajen en estalecimientos que no dependan de las fábricas.—*Tercero.* Que cuando cesen los motivos que originan estas determinaciones, regirá en todo su vigor el convenio de 17 de Marzo de 1882. *Cuarto.* Que puesto que este paro es debido á la conducta de los fabricantes que han roto el convenio de 17 de Marzo, dichos fabricantes indemnizarán á los obreros de los daños y perjuicios, si el paro se prolonga más de tres dias.»

El presidente hizo constar que las sombrereras que en esta poblacion no dependen de fábrica, y que por lo tanto no se incluyen en el paro general, son: las de don Antonio Lopez, don Antonio Ferrer, don Juan Fajardo, don José Martinez, don Miguel Sanchez, don Antonio Gomez, don Juan Olalla y don Francisco Lopez.

Un obrero preguntó que, si los operarios de algunas fábricas donde ayer ó anteayer se echó el material en tinta, pueden ir á hacer el entallado, ó no.

Francisco Benitez, Manuel Cano y Juan Garcia, hicieron uso de la palabra, manifestando que si bien esta determinacion beneficia á los fabricantes con perjuicio de los obreros, el gremio se debe mostrar generoso y digno, y los operarios deben ir á entallar los referidos materiales, con el objeto de evitar que se apulgaren y deterioren, como sucederia si el paro durara mucho. Así se acordó unánimemente.

A propuesta de muchos obreros y con motivo de haberse ofrecido antes de ahora el Director de este periódico á hacer todo lo

posible por suavizar las asperezas que desunen á los fabricantes y operarios y sostener las peticiones razonables, justas y equitativas que los unos y los otros formulen, se acordó unánimemente que conste en acta un voto de gracias á nuestro compañero.

El señor Seco de Lucena, que invitado reiteradamente por los obreros asistia gustoso á la junta, manifestó, que tanto en la pasada huelga como ahora, creia cumplir un deber al no negar su modesto pero sincerísimo concurso, para conseguir una avenencia en que se reconozcan los derechos que, en justicia, corresponden al operario y los intereses respetabilísimos del fabricante.

Seguidamente, se determinó que el paro general, comenzando desde el dia de hoy, y no concluya hasta que los maestros acepten los acuerdos adoptados y pongan en práctica, con lealtad y nobleza, el convenio que se pactó y firmó en la noche de 17 de Marzo último.

Con el más perfecto orden se disolvió la junta, no habiendo tenido que hacer la más mínima observacion, durante toda ella, el Inspector de orden público Sr. Vilchez, que, representando á la autoridad la presenciaba. Eran las once de la noche.

Movimiento de poblacion. En el distrito del Sagrario se han registrado, durante la primera quincena de Abril, 23 nacimientos y 41 defunciones.

Cañerías. El 30 del corriente se subastarán las obras que han de ejecutarse en las cañerías de esta poblacion.

Requisitorias. El juez de Baza cita á Santiago Sanchez Romero, vecino de la Calahorra; el de Ugijar á Serafin Peinado Martin, natural de Granada.

La Guardia civil. La de Illora ha denunciado á un carruaje que, sin la autorizacion legal competente, se dedicaba á conducir viajeros desde Granada á Alcalá la Real; la de Santafé, ha capturado á una vecina de Santafé, procesada por el delito de abandono de menores; la de Albuñol, al desertor de la Caja de quintos Federico Dominguez Gallegos, natural de Fregeneite.

Rigor. La Junta de Instruccion pública acordó se publique una circular en el *Boletín* de esta provincia, previniendo á los maestros de escuelas de Granada y su provincia, que, en el momento que se les vea en público durante las horas de clase, se procederá á adquirir los informes oportunos en averiguacion de la licencia que autorice su conducta, y si no la tienen se les suspenderá el pago de la mitad de su sueldo, por la primera vez. Los reincidentes serán castigados con la pérdida del destino.

Licencia. Ha solicitado un mes de licencia el Oficial de la Administracion de Propiedades é Impuestos D. Miguel Gonzalez Garcia, que, para el restablecimiento de su salud, necesita tomar las aguas de Lanjaron.

Subasta. Por no haber tenido efecto la subasta de pastos del monte público de Quéntar, ha dispuesto el Gobernador civil se verifique el cuarto remate con la rebaja de 7 céntimos de peseta por cabeza lanar, y 13 la de cabrio; siendo la expresada subasta ante el Alcalde del pueblo. En Ferreñola se verificará el 28 la tercera subasta de los pastos de aquel monte público, bajo las mismas condiciones que la anterior.

Bien hecho. El jefe de Orden público ha determinado que algunas parejas del Cuerpo recorran diariamente los sitios en que se suelen reunirse los muchachos y producir escándalos y pedreas más ó menos graves. Las reuniones de esta juventud bulliciosa serán disueltas, y amonestados ó multados los padres de los chicos.

Tropezon. Ayer tarde, una mujer se cayó rodando por las escaleras del Ayuntamiento. Resultó, según dicen, gravemente lesionada.

Oposiciones. El 20 de Abril se verificarán las oposiciones á la plaza de practicante de farmacia del Hospital de San Juan de Dios.

Efectos del vino. Un hombre saturado de alcohol fué ayer conducido, por el cuerpo de Orden público, desde la plaza de

Bibarrambra al hospital. Se dice que, de resultas de de la borrachera ha muerto.

La administracion en los pueblos.—En Yiznar está terminado el repartimiento de consumos para el segundo semestre del corriente ejercicio económico; en Béznar, la rectificacion de los amillaramientos; en Guadahortuna, el proyecto de presupuesto adicional al de 1881-82 y el ordinario de 1882-83. En Purchil, Marchal, Gúllar Vega, Charches y Belicena se invita á los propietarios á la rectificacion de los amillaramientos.

CHARADA.

De que el corcho *prima tercia*
sobre el agua, nadie duda,
ni así bien de que en el campo
verse pueda una *segunda*,
ni de que nunca *doe tercia*
es operacion de suma,
ni de que *primu dos* broten
de labios que amor impulsa
á decir á una muchacha
frases de ingénuo ternura.
Todo esto lo encuentre claro,
como igualmente que gusta
distrasarse en una todo,
si es la estacion oportuna,
á propósito la hora
y el tédio no nos abruma.

Solucion á la anterior.—CA-MUE-SA.

En la noche del dia 11 se ha extraviado pendiente de oro, desde el teatro de Isabel la Católica á la casa número 14 de la calle de la Duquesa. Si la persona que lo hubiese encontrado se sirve entregarlo en la citada casa, se le abonará su valor, si lo desea, ó una buena gratificacion.

ABANICOS. Se han recibido de multitud de clases en El Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Estribo.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO.

Sesion del día 12 de Abril.

Fué aprobada el acta anterior. Entrándose en el debate pendiente continúa el Sr. Lopez Puigerver su discurso en pró del tratado de comercio. Rectifica el Sr. Romero (D. Vicente) y se levanta la sesion.

SENADO.

Sesion del 12 de Abril.

Fué aprobada el acta de la anterior. El señor La Orden preguntó por qué no se devuelven los 8.000 reales á aquellos que, reducidos á metálico, resultan despues exentos de quintas. Puesto á votacion el dictámen relativo al acta de Puerto-Príncipe, resultó empate de 71 votos contra 71. En segunda votacion fué desechada por 69 contra 67. El presidente de la Comision de actas manifestó que esta no se hallaba dispuesta á emitir nuevos dictámenes. La Cámara acordó por unanimidad no aceptar esta dimision. Se levantó la sesion.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 13 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Comentadísimo fué anoche en los círculos y objeto de las conversaciones de última hora en el salon de Conferencias lo ocurrido en el Senado.

Ya usted sabe el empeño que el partido conservador temia por que se aprobasen las actas de Puerto-Príncipe, por donde salieron senadores los Sres. Dóriga y Balboa, ambos canovistas, y sabe tambien como la Comision de actas pedia que se anulase la eleccion. Por los indicados señores se interesaban algunos fusionistas entre ellos el señor Pelayo Cuesta.

El caso es que llegada la votacion hubo 71 votos contra la Comision y 70 en favor; pero el señor presidente, marqués de la Habana empató la votacion, votando, contra toda costumbre, con la minoría. Verificada nueva votacion el triunfo de los conservadores fué completo, resultando desechado el dictámen y á vueltas de extraño debate proclamados senadores electos los dos indicados indivi-

duos. Inmediatamente la comision de actas presentó su dimision, que la Cámara rechazó por unanimidad.

El asunto no era de gabinete, ni podia serlo, pero lo ocurrido revela la falta de disciplina de la mayoría, aumentando las conversaciones que con este motivo se vienen haciendo. El caso es que periódicos ministeriales censuran la apatía ó falta de energía del señor Sagasta para hacer entrar en vereda á una mayoría tan indócil, que al menor descuido puede dar en tierra con el gabinete. Algo suponen dos votos más en el Senado en favor de los conservadores.

Los proteccionistas desfallecen porque ven perdido el pleito y se agarran á las concesiones que pueden recabar. Asegúrase que este gobierno no pondrá en vigor la conocida base quinta arancelaria, ni ajustará con Inglaterra el tratado que se decia. Pronto se sabrá la verdad de todo esto, debido á la actitud del señor Carvajal. Este importante demócrata ha provocado una reunion de todos los diputados afiliados á la democracia, con el fin de fijar la conducta que han de seguir en el asunto del tratado.

El Sr. Carvajal dice que si el Gobierno se ha comprometido á aplazar la base 5.ª y á no celebrar tratado con Inglaterra; la democracia debe combatir al gabinete y votar en contra de la discusion empeñada, procediendo indagar lo que haya en todo esto de verdad por medio de preguntas en el Congreso.

No sé si hoy se verificará la anunciada reunion, pero me consta como cierto la actitud del Sr. Carvajal.

Por no sea que se me olvide luego, sepa usted que los diestros enfermos continúan lo mismo: se ha levantado el apósito en la herida de Angel y se ha visto que no presenta una suprema gravedad. ¿Vivirán? Aun no se sabe.

La junta general extraordinaria que anoche tuvo lugar en el Círculo de la Union Mercantil estuvo bastante concurrida, acordándose elevar exposiciones á las Cortes pidiendo la aprobacion del tratado con Francia y una ley de indemnizaciones á comerciantes é industriales por causa de derribo á virtud de declaracion de utilidad pública, ensanche, ornato, etc.

A última hora se promovió un buen alboroto por haber retirado el presidente la palabra á un señor sócio.

Puede darse por terminado todo conflicto en provincias respecto á cierre de tiendas, aunque anoche se aseguraba como rumor que en Málaga haría manifestacion. Sin embargo en las regiones oficiales nada se sabia y hoy se desmiente por completo.

Lo primero que he hecho al entrar en el Congreso es buscar al Sr. Carvajal. De sus labios he sabido cómo es posible no haya reunion de las minorías democráticas á causa de no andar del todo acordes. Luego he visto á Gonzalez Serrano y me ha dicho que está dispuesto á votar el tratado.

La sesion se desliza tranquilamente. habló Testor para alusiones y luego ha consumido el tercer turno Alonso Pesquera á quien contestará Rodrigañez. Cuando he dejado el Palacio de la representacion nacional se sitaba que hasta mañana no hablará el Sr. Balaguer. En punto á esta batalla, nada nuevo se puede añadir: creo que aun se llevará algunas sesiones el tratado, que oigo que en el Senado tambien será rudamente combatido.

Ha llegado hoy el embajador de Francia Mr. Andrieux: el sábado se presentará ante el Rey á quien entregará con las solemnidades de costumbre las cartas credenciales del presidente de la república.

Han sido denunciados *La Crónica*, *El Carayon* y *La Revista* extremeña. A este propósito recuerdo que hace poco llegó el Sr. Estéban Collantes al corrillo en donde yo me encontraba y nos enseñó los estados enviados por el ministerio de la Gobernacion respecto á persecuciones de imprenta, de los cuales resulta que en catorce meses solo han sido procesados once y juzgados uno por el tribunal especial de imprenta. Pero el Sr. Estéban Collantes afirmaba que ha habido más denuncias y que así lo dirá en el salon de sesiones.

Del extranjero, que se dice haber muerto el príncipe Napoleon, á quien miraban los bonapartistas como heredero legitimo del imperio. Sin embargo, aún no se dá crédito á la noticia: la muerte, segun este rumor, ha sido en Heidelberg, á consecuencia de unas calenturas tifoides.

Dentro de poco el gobierno inglés dará orden de continuarse los trabajos en el túnel de la Mancha.

Cada noche es nueva la concurrencia á oír á Sarah Bernhardt.

Suyo afectísimo, F.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de la Guerra.—La caja general de Ultramar, da relacion de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba, para que las personas que por sí ó como apoderados de los herederos tengan que percibir el pago de alcances, se presenten á cobrar sus cantidades respectivas.

Gobierno civil.—Se anuncia una segunda subasta de los pastos de los pueblos de Pítres, Puebla Don Fadrique y Trevez. Por don Miguel

Callejon y Vizcaino, de esta capital, se solicita la propiedad de 12 pertenencias de una mina plomiza, sita término de Baza; por don José Linares Jimenez, á nombre de don Mannel de la puente Apecechen, de esta, la propiedad de otras 12 pertenencias, de una mina plomiza, con el nombre de «San José» sita término de Hutor Santillana.

Diputacion provincial.—Designacion de los dias en que han de ser reconocidos los mozos útiles condicionales.

Ayuntamientos.—Relacion del de esta capital, de las especies de comer, beber y arder, gravadas con arbitrio extraordinario municipal, adicionada á las tarifas de consumos. El de Almegijar, anuncia la vacante de la secretaría de aquel. Los de Bérchules, Mondujar, Mucina Tedel y Pórtugos, invitan á sus propietarios á la rectificacion de amillaramientos; el de Hutor Tajar, tiene terminados los padrones, equivalentes á los del impuesto de la sal.

Juzgados.—En Orgiva se ha lado sobre inclusion de varios electores en las listas electorales. El de Guadix, ruega á la autoridad judicial, procedan á busca y captura de Luis Garcia Amador y Rosendo Amador Platon; el mismo juzgado cita y llama á Manuel Ramos Ramos, José Hurtado Llorente y Serafin Hecha Herrera, vecinos de Aldeire.

Listas electorales. Edicto. Hago saber: Que cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 3º de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, reformada por la de 16 de Diciembre de 1876. quedan expuestas al público en estas Casas Capitulares, las listas ultimadas de los electores de este término municipal.

Matadero público. Precios de la bala del dia 15 Carnero. 1'44 pesetas; borrego, 0'00; vaca, 1'76; ternera, 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de hoy.

Observaciones meteorológicas de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, 701'25.—Direccion del viento, S. O.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 185.—Idem al sol, 282.—Pluviómetro, 0'00.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana 14'6 á las tres de la tarde 16'6.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Barcelona, Cádiz, 1/2 b.; Cartagena, Córdoba, 1/2 d.; Madrid, Málaga, 1/4 d.; Motril, Murcia Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamos en idem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana el subdirector de la escuadra de Cerco don Miguel Monllor y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo del Cuerpo don Manuel Calvo Flores.

La limpia del Parque y sus efectos el domingo 16 de Abril á las 8 de la mañana.

Granada 14 de Abril de 1882.—El Ayudante de semana, Miguel Cuellar Belluga.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Felipe Turnello, teniente capitán del segundo depósito de instruccion y doma.—Hospital y provicion, setimo capitán de Villaviciosa.—Jura de banderas, capellan del mismo.—Parada, Antillas.—El General Gobernador, Suarez.

Bolsa. Tres por 100 interior, 29-20; 2 por 100 idem, 00;00 Banco y Tesoro, 000-00; Bonos del Tesoro,

00-00: Aduanas, 000-00: ferro carriles, 57-21; Cuba, 99-00: 4 por 100 amortizable, 80-50.

CULTOS.

Dia 15.—Santa Basilisa y Santa Anastasia mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Jerónimo, á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.

En la iglesia de San Luis, se hará la setena del Santísimo Cristo de la Luz, y predica don Miguel Leiva.

En la iglesia de Zafra, á las cinco, se hace la novena de San Vicente Ferrer.

A la oracion se hará la novena á nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

En el Angel Custodio, misa al Santísimo Cristo de San Agustin, y en San Pedro, á San Francisco de Paula.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de Maria.

Nuestra Señora de la Asuncion en la iglesia de San Jerónimo.

El dia 16 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Jerónimo.

SANTA BASILISA Y SANTA ANASTASIA.

Estas ilustres vírgenes fueron discípulas de los príncipes del apostolado San Pedro y San Pablo, cuyo martirio presenciaron concurriendo despues á dar sepultura á sus sagrados cuerpos.

Habiendo llegado esta obra de misericordia á oídos del emperador Neron, las mandó prender y poner en una oscura y estrecha cárcel. Trajéronlas delante del juez, y no pudiendo con dádivas y promesas reducir las al culto de los falsos dioses, las hizo padecer muchos géneros de tormentos; y como las Santas vírgenes padeciesen constantes por la fé de Jesucristo, y no dejasen de predicarla y de alabar su santo nombre, las hizo cortar las lenguas, piés, y manos, pechos y cabezas, y sus benditas almas volaron al cielo. El papa Urbano VIII dió el cuerpo de Santa Anastasia á los reyes de España, en cuya capilla se venera hoy dia. Fué el martirio de estas gloriosas vírgenes el dia 15 de Abril, año del nacimiento de Cristo de 69.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de Zarzuela.—Funcion para hoy 15 de Abril.—La zarzuela en tres actos, EL MOLINERO DE SUBIZA.—A las ocho y media.

Entrada general, 4 rs. y 8 maravedis; Paraíso 2 y 8 maravedis.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila número 5.

LA CÁMARA DE LA REINA.

Yo aparenté ponerme en camino para Brest, y permanecí secretamente á corta distancia de Savenay, estando al corriente de lo que pasaba en el castillo por un criado fiel llamado Gueno'le.

En seguida que se restableció algun tanto el señor de... resolvió regresar á el país del Morbihan, y deseando ver partir á su hija le dió su mejor tren de viaje, la hizo adelantarse con su camarera y un acompañante que le servia de cocero, prometiendo seguirles él para reunirseles el 15 de Setiembre.

Margarita deseosa de llevar adelante su proyecto, aceptó la proposicion de su padre que no hubiera admitido en cualquiera otra circunstancia por no separarme de él,

Partió de Savenay á las ocho de la mañana yo me puse en camino en su seguimiento media hora despues. Permanecí viajando en su caruaje hasta algunas leguas más allá de la villa.

Entonces se apeó del coche con su aya y se entabló una viva discusion entre ellas. Margarita sin duda expresaba su piadoso proyecto de peregrinar á pié y la buena señora que la acompañaba rehusaba seguirla ni abandonarla. En fin su afecto le hizo preferir el primer partido, y todos se pusieron en marcha con lo mas fuerte del calor y entre una nube de polvo.

—Ahora no tengo necesidad de referirte más, amigo mio, concluyó Alberto, porque ya te habré dado una idea del viaje la que has visto con tus propios ojos.

Alberto, continuó el de B... empleó tres horas en contarme esta larga historia y los dos quedamos un gran espacio de tiempo silenciosos y bajo el peso de nuestras comunes impresiones.

Te compadezco tanto como te envidio y te admiro! dije en fin á Kerdaniel apretándole la mano; permíteme ahora solamente hacer dos preguntas; que opinas tú en el fondo de tu alma acerca de los hechos atribuidos al señor de...

Alberto frunció las cejas y se estremeció al oír esta pregunta vacilando el contestar, y con el acento de un juez que pronuncia una sentencia en última instancia, acercándose á mi oído y bajando el metal de su voz como si temiese que le oyeran dijo:

—Quince dias hace que me repito á mi mismo ese horrible pregunta; he recogido por todas partes los posibles informes, he pesado friamente todas las conjeturas, todas las versiones todas las... Pues bien! hipótesis...

Alberto se detuvo, y yo repetí con temor.

—Pues bien, y qué?
—Que la piadosa ilusion de Margarita no puede nada contra las vehementes apariencias. Estoy fatalmente convencido que el dedo del pueblo señala al verdadero criminal... y no puedo menos de sentir como todos un impulso de horror hácia ese hombre que yo colocaba en una esfera tan elevada!.. En fin solo un milagro podria convencerme de que el señor de... no es el que vendió la vida de Coatmen.

Yo experimenté distintas y violentas emociones durante la relacion que acababa de hacer mi amigo, pero la mayor de todas fue la que me causó su misma creencia.

Un milagro! será preciso un milagro; repetía yo admirado de la conviccion de Alberto y por la imposibilidad en que me hallaba de combatirla.

Despues acordándome de pronto de la señorita de... en el momento que la hallé desmayada al pié de aquella cruz en que hacia tan dolorosa estacion, exclamé con una especie de presentimiento:

—Amigo mio, un milagro tambien es lo que va á impetrar tu amada de Santa Ana de Aury. Dé acó-

gida en tu corazón como ella en el suyo á un rayo de esta suprema esperanza, inspirada por la divinidad á una hija deshecha en lágrimas junto al lecho de su desgraciado padre.

—No me resta ya mas que una esperanza y un deber, repuso Alberto meciedo tristemente su cabeza. Este deber es seguir y velar cerca de Margarita hasta el fin de este martirio filial, porque no tengo necesidad de decirte que estoy más enamorado que nunca. Esta esperanza es separar á toda costa la obra de mi implacable padre.

—Noble y generosa empresa en la que Dios te prestará su ayuda! dije á Kerdaniel: porque no permitirá que desgarre vanamente sus piés una peregrina guiada por un objeto tan laudable y creo que has desesperado muy pronto de un hombre como el señor de...

Ya en esto me disponia á pasar del cuarto de Alberto al mio, cuando me acordé de una pregunta que olvidé hacerle.

—Quien es ese jóven, le pregunté, mitad seglar y mitad seminarista que acompañaba á Margarita y su aya?

—No le conozco, respondió Alberto, más que de haberle visto llegar á Savenay algunas dias antes de mi partida. Yo no sé más de él sino que es un protegido del castellano, hijo de un antiguo guarda de bosques de... Va á pasar una parte de sus vacaciones con su familia, y sirve naturalmente de guia de Margarita. Esta peregrinacion á pié es un secreto entre ella su aya y ese jóven. Así es como se explica que el guia de las dos mujeres sea su confidente y compañero.

—Confidente y compañero en efecto, murmuré yo recordando mis conjeturas de la mañana. Pero no juzgué prudente confiarla á mi amigo y así me retiré meditando sobre todos estos misterios...

Si esta meditacion no me hubiera impedido conciliar el sueño, otra causa seria la que produjera el mismo efecto. —Toda la noche estuve oyendo el rui-

do de los claveteados zapatos de los peregrinos que desfilaban por debajo de nuestras ventanas entonando sus cánticos ó recitando sus oraciones

El paricien llgaba aquí de su relacion y todos los asistentes se hacian oídos para escuchar... cuando Valusky le dijo: deteneos, y se lanzó hacia la señorita de Meriadek.

Todos volvieron la vista hácia la castellana que se habia desmayado.

Tantas emociones renovadas impensadamente una tras otra, habian producido esta crisis que no asustó al doctor porque la preveia. Duró cortor momentos este accidente sin consecuencias ni convulsiones; despues de operada esta reaccion y recobrado su espíritu, exclamó como una persona á quien interrumpen de su sueño:

—Continuad, continuad! Ya os escucho.
Cada uno volvió á ocupar su puesto; el doctor hizo señas al de B... para que prosiguiese y este tomó la palabra otra vez en estos términos:

El secreto del seminarista.

Mi primer cuidado por la mañana fué acudir al cuarto de Alberto. No habia logrado dormir y desde el amanecer recorria la fonda. Tambien se informó todo lo que le fué posible acerca de Margarita, sabiendo que se hallaba demasiado quebrantada para ponerse en camino, sus rodillas no podian sostenerla y durante la noche estuvo acometida de fiebre ardiente. Se habia resignado á no ir á Santa-Ana hasta el dia siguiente que era víspera del gran perdón, y con objeto de hallarse más restablecida para este gran dia, accedió á todo lo que ordenaba su aya; pues se habia propuesto estar á su discrecion.

—Ahora, dije á kerdaniel despidiense de él,

¿POR QUÉ COSER À MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES,
NUN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado
HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril **SINGER.**
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

INTERESANTE. Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales sus perfiles, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una colección de maxinas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precios sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dñ razón.

LA MODA ELEGANTE
LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patronos para confeccionarla en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

SE VENDE ó se alquila un Molino-fábrica de papel, situado en el Barrio de San Sebastian, entrando en el camino de Arnilla.—Darán razón calle de la Cruz núm. 11.

VINOS HIGIÉNICOS.
Estos vinos llamados así por los buenos efectos salubres que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de peronas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contiene mezcla de algun género.—Su precio por botellas 4 rs.—También tenemos el vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de lo que toman su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasía 6 rs.—Manzanilla 6 rs.—Pa'arete 6 rs.—Amonillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 Y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

GRAN Establecimiento de calzado titulado LA PALOMA, Zacatin número 107.—En este establecimiento hay un gran surtido de calzados para caballeros, señoras y niños, el que quier pasar ha dicho establecimiento encontrará elegancia y buen gusto y todo á precios muy equitativos.

À LA VILLE DE PARÍS.
Zacatin, 24-26 28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en género de novedad para Semana Santa.—Gros, fajas de seda negras y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremados, merinos, batistas, cachemires de Escocia y fámesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holan batista y holandas de Courtray en todas clases y anchos para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

SUBASTA. Tendrá lugar el acto extrajudicial en la Notaría de don Francisco de P. Montero el día 15 de Abril á la una de su tarde, de varias tierras en la vega de Atarfe, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 28 rs. arroba, y 6 rs. cuartilla.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- | | | | |
|--|--|---|---|
| Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos, | Libros, folletos
y periódicos.
Membreros á varias tintas.
Billetes, | Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres, | Cartas,
Facturas economicas
Estados,
Impresiones de fantasía |
|--|--|---|---|

PRONTIUD, PERFECCION Y ECONOMÍA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dreccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145 023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclaciones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

SANCHEZ, litógrafo de S. M., premiado con medalla de oro, se ha trasladado á la calle de la Colcha, 16.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economia.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos; tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho; Casso, grabador, Mendez Nuñez.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,
DE CORZO Y GONZALEZ.
Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aqui mi constante afan por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfaccion de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.
Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.
Deposito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.
Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

Lejía Jabonosa «FENIX,»
á real y medio la libra.
Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia.
Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabon, por no tener que restregarla; y una economia de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.
Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.
Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LA SULTANA. Los dueños de este gran establecimiento participan á su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la Semana Santa.—Rasimires, gros y fallas de seda negras y de colores para vestidos, rasos y adornos de todas clases, merinos, cachemires de Escocia, batistas, fámesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitación, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremados y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fabricas muy acreditadas, en holandas y lienzos de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.
DIRECTOR, D. ABELARDO DE CÁRLOS.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

AVISO A LOS MINEROS. Se ha establecido en Córdoba, con el nombre *La Margarita*, una fundicion para la concentracion en matas de los minerales de cobre. Esta fundicion compra y se halla dispuesta á entenderse con todos los mineros que puedan proporcionarla mensualmente minerales que contengan una ley desde 5 por 100 en adelante. El 25 de Enero último se inauguraron con un éxito brillante y satisfactorio los primeros trabajos. Para más detalles dirigirse á la referida fundicion.

COLLIETE, Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de Beneficencia.—Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO, fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

AL PÚBLICO. Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundicion de hierro de Eduardo Roca, titulado «La Granadina» é instalados en este último, ofrecemos al público nuestros trabajos que consisten: En la construccion de prensas para aceite y vinos.—Ruedas hidráulicas, turbinas y norias.—Bombas de varios sistemas y para todos usos.—Instalacion de toda clase de aparatos para la fabricacion de harinas y otras.—Molinos harineros.—En fundicion de hierro y bronce cuanto pueda ofrecerse en lo concerniente á este ramo.—Armaduras, vigas, tirantes y cuanto se renere á la construccion de edificios.—Especialistas en la reparacion y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Agentes en esta capital de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.—Dirijirse para cuanto se relaciona con nuestros trabajos, á ROCA Y BADER.—GRANADA.

DE VENTA. A voluntad de su dueño se hace de la casa calle de Lonarte núm. 1 con fachada á la calle de Elvira con suficiente capacidad para montar cualquier negocio.—Para pormenores dirigirse á la calle de Elvira 79.

LEGÍTIMOS SALCHICHONES de Vich y chorizos Lde Candelario. Se venden al por menor en la casa calle Horno de Marina, número 10, á precios muy arreglados.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bias á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo, Reyes Católicos, 12, (Puerta Real)

BIBLIOTECA CIENTIFICO LITERARIA. Las obras que, hasta el dia ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pa-abant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Bontelon, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacarias, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la revolucion francesa por Quinet, 12 rs.—La verdad y el error en Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposicion de París de 1878, por C. Rontelon, 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general, medicina experimental, por C. Bernard, 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Gémo de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, por Schvedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Armando, 42 reales.—Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Sanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografía por Manuel Jimenez y Hurtado un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schvedler: un tomo con 235 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las traiciones orientales. La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales.—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica) por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales.—Estas obras se hallan en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Aguila, número 5.

CERERÍA
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de generos de punto y abanicos.
GRANADA.
Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economia que dicha fábrica tiene ya acreditada.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11. Almacén de novedades en generos del Reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moarés, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chivots, pantalones ingleses y del país, galeros, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinitad de artículos que seria prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO
DE CORZO GONZALEZ.
Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y bienorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.
Deposito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.
Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

COMPANIA DEL SOL.
PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.
Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas.
Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.
Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.190 importando 82.875.143 pesetas y 22 céntimos.
Seguros especiales para las cosechas en pié.
Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.
San Matias, 5.
Director particular para esta provincia Jaen y Almería

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10rs.	
Id. id. de 2.ª clase	75	7	rs
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5	»
Id. seco de 22 grados.	60		»
Espiritus de 35 grados.	110		»
		Jerez seco.	75 7 rs
		Tinto añejo.	70 6 »
		Lágrima especial.	75 6 »
		Muscatel.	65 5'50
		Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »